



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387)4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

240/00

Salta, 12 MAYO 2000
Referente N° 02/94
Expediente N° 12.203/90

VISTO:

La necesidad de constituir la Comisión Académica que tendrá a su cargo la conducción de las Carreras de Postgrado de Especialista y Maestría en Salud Pública, de acuerdo a lo establecido por Resolución CS N° 082/98, y;

CONSIDERANDO:

Que, es necesaria la integración de una Comisión Académica que conduzca el funcionamiento y las actividades de la Carrera de Postgrado mencionada.

Que, las Mgs. Mónica E. Couceiro de Cadena, Patricia C. Moreno y Mónica Sacchi de Van Dam, ponen a consideración del Consejo Directivo, una propuesta de funcionamiento para la Carrera mencionada.

Que, el Consejo Directivo constituido en Comisión analiza la propuesta .

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 5/2000 del 18/04/2000)

RESUELVE:

ARTICULO 1° .- Designar a partir del día 18 de abril de 2000 y hasta que se cubran los cargos por la vía del concurso según lo establecido por Resolución Interna 124/00, a las siguientes profesionales como integrantes de la Comisión Académica que tendrá a su cargo la conducción de las carreras de Posgrado de Especialista y Maestría en Salud Pública:

Mg. Mónica Elena COUCEIRO de CADENA
Mg. Patricia Cristina MORENO

D.N.I. 12.790.374
D.N.I. 6.383.675



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

BUENOS AIRES 177 - A4402FDC SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION INTERNA N°

240/00

Salta, 12 MAYO 2000
Referente N° 02/94
Expediente N° 12.203/90

Mg. Mónica María Teresa SACCHI de VAN DAM D.N.I. 11.018.995

ARTICULO 2º. Hágase saber y remítase copia a: Señor Rector, Secretaría Académica, Comisión Académica de las Carreras de Especialista y Maestría en Salud Pública y siga al Departamento de Investigación y Postgrado de esta Facultad a sus efectos.



Lic. Barbara Hennessy de Salim
Secretaria
Fac. de Ciencias de la Salud



Prof. Alicia del R. Bassam de Agostini
Consejero Directivo a/c Decanato